



MESA: 03. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en el Auditorio Ho Chi Minh, ubicado en el edificio principal de la Facultad de Economía, el miércoles 19 de septiembre de dos mil doce de las 12 a las 14:30 horas, se reunieron profesores y alumnos de la Facultad de Economía para realizar la Mesa Temática 03 de las asignaturas del Núcleo Terminal Economía Pública del FORO DE DIAGNÓSTICO de la Reforma Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura Escolarizada.

La presente relatoría expone la ponencia del siguiente expositor: el profesor Jorge Méndez con el trabajo sobre el Diagnóstico de las asignaturas del Núcleo Terminal de Economía Pública, fungiendo como moderador el maestro Emilio Caballero Urdiales y siendo relator de la mesa el Profesor Ernesto Bravo Benítez.

DESARROLLO DE LA MESA

El profesor Jorge Méndez presentó el documento Diagnóstico de las Asignaturas del Núcleo Terminal de Economía Pública, en donde comenzó por señalar que el Plan de Estudios de 1994 sólo avanzó en la formalización de las cuatro asignaturas de esta área de concentración, siendo hasta 2004 en el contexto de la Propuesta de Modificación del Plan de Estudios de Economía del Sistema Escolarizado en que se integró de manera completa el programa de asignaturas optativas del área de Economía Pública. Asimismo se compararon los contenidos temáticos de los programas de los profesores que imparten las asignaturas respecto a los temarios oficiales y donde lo que sobresale es que el 35 % de las asignaturas son impartidas por profesores de Tiempo Completo mientras que el 65 % restante son impartidas por profesores de asignatura, los cuales en conjunto utilizan como bibliografía básica los textos de los profesores Ayala, Stiglitz, Musgrave, Rosen y de manera complementaria los textos de Bardach, Rodríguez, así como documentos oficiales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El profesor Méndez comentó que en general no existe integración del núcleo terminal al que pertenece el área de Economía Pública con el Núcleo Básico. Por su parte y en materia de cumplimiento de los contenidos temáticos se afirma que existe gran diferencia entre las materias básicas terminales y las terminales optativas, ya que en las primeras el cumplimiento de contenidos es del 70% para Macroeconomía III, 80% para Economía Pública, 40% para Aspectos Teóricos de la Política Económica y finalmente del 90% para Política Económica Evolución y Perspectiva, mientras que en el grupo de materias optativas los niveles que predominan oscilan entre el 30 y 40 % y en menor medida los niveles del 80 y 90 %. También se informó que el promedio de edad de los profesores del área es de 52 años que resulta ser no muy longeva, pero en donde si existe un rezago es en materia de la formación profesional ya que de la totalidad de la planta de profesores solo el 9% tienen doctorado, el 36 % maestría y el resto, es decir, el 55% solo tienen licenciatura por lo que se recomienda impulsar un programa para incrementar el avance de grados de los profesores, ya que en general es muy bajo.

Se mencionó la falta de secuencia en la integración horizontal y vertical entre las materias del núcleo terminal y las terminales optativas, proponiéndose al respecto una articulación vertical de las materias: economía pública con las materias de Teoría del Bienestar, Elección Pública y Análisis de la Información Económica; Macroeconomía con las materias Temas Selectos de Macroeconomía, Economía del Sector Público en México, y Presupuesto Público; Aspectos Teóricos de la Política económica con Derecho Económico Público, Política Fiscal, Finanzas Estatales y Política Fiscal; Política Económica, Evolución y Perspectiva con las materias de Política Monetaria, y Política Social en México. También se indicó que desde el año del 2004 no se han actualizado los programas y las materias del núcleo terminal y de las optativas por lo que urge su adecuación. Se afirma que no existe entre las materias del



FORO DE DIAGNÓSTICO PARA LA REFORMA CURRICULAR



área ningún tipo de seriación, además de que no existe articulación de esta área con las cinco áreas restantes presentes en el Plan de Estudios Oficial.

De la sesión de preguntas y respuestas lo que se mencionó en general fue la importancia estratégica en términos formativos que tiene para el economista de la Facultad de Economía, la Teoría Económica presente en el Núcleo Básico y la Economía Pública inserta en el Núcleo Terminal. Los asistentes también opinaron sobre el problema de la falta de seriación de algunas materias tanto del núcleo básico como del terminal, lo que da pie a problemas de formación porque los estudiantes pueden seguir avanzando en la carrera sin que hayan aprobado las materias básicas que certifican el manejo de los conceptos elementales, los cuales se profundizarán en materias más complejas que posteriormente se tomarán, además de que no existe articulación con las materias de Trabajo para Examen Profesional. Asimismo se recomienda recurrir a las fuentes originales y no tanto a los manuales de texto, que muchas de las veces en aras de la sencillez simplifican en demasía tanto la realidad como los problemas económicos.

Se opinó sobre la ausencia de contenidos básicos en las materias del Núcleo básico y del terminal y de la formación dual que se imparte en la FE, es decir la relacionada con la Teoría Económica y la Economía Política que en ningún momento se tocan a través de puentes comunicantes y tampoco se vinculan con la realidad económica. Asimismo se dijo que no existe vida colegiada presente en los dos niveles lo que en gran parte se debe a que la gran mayoría de los profesores son de asignatura, esta situación deriva en la falta de liderazgos académicos al interior de las áreas. Asimismo se dijo que existen 9 formas de titulación y en donde la Tesis es solo una de ellas, sin embargo a todos los alumnos se les obliga a cursar las tres materias de trabajo para examen profesional, lo que deviene en que solo el 30% de los estudiantes terminan el 100 % de los créditos en los cinco años que dura la carrera de Licenciado en Economía.

Versión actualizada al 02/10/2012.